

EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

por el prof. LUIS CARREÑO

La UNESCO ha publicado recientemente un estudio —avanzada de una serie de publicaciones— sobre "La situación educativa en América Latina" (1) con la finalidad de presentar un panorama general del estado de la educación elemental, para tener un cuadro de realidades sobre el cual hacer actuar su Proyecto Principal sobre extensión de esta rama de la enseñanza, y para poder apreciar los progresos que se logren con su aplicación.

Sin embargo, el trabajo presenta otros aspectos del más relevante interés. Incluye estudios acerca de los problemas cuantitativos más agudos de la educación primaria en Latinoamérica, tales como el crecimiento demográfico y las relaciones entre educación y economía; el nivel educativo, la población escolar y el ausentismo; el estudio comparativo de la situación educativa latinoamericana, en relación con la extensión y contenido de la enseñanza, su organización y administración; la formación, calidad y cantidad del personal docente; el financiamiento de la educación y el analfabetismo. Por último, se hace un análisis de la contribución teórica y práctica de congresos y seminarios interamericanos, celebrados en los últimos años, en la solución de los problemas, como también, una exposición acerca del Proyecto Principal de la UNESCO para la extensión de la educación primaria y la formación de maestros en América Latina, su adecuación con los problemas existentes y los objetivos perseguidos.

Difícil resulta ponderar en toda su magnitud este esfuerzo informativo; es desde luego una acabada muestra de los beneficios que la cooperación internacional puede derramar para el planteo objetivo y sereno de uno de los problemas más debatidos y muchas veces

oscurecido por el apasionamiento de posiciones antagónicas. Es una incitación a la meditación y a la acción. Y éste es uno de los objetivos que sus autores se han propuesto con esta publicación; así lo advierten en las páginas introductorias.

Si bien es cierto que cada uno de sus capítulos podría dar margen a comentarios y consideraciones de interés, determinadas circunstancias nos impelen a detenernos en uno de ellos, al que atribuimos relieves singulares.

Muchos son los aspectos de la enseñanza elemental que han sido objeto de acuciosos estudios y análisis; de ellos podría afirmarse que existe conciencia formada sobre su gravedad y sobre los medios y esfuerzos que habría que comprometer, para obtener los niveles deseados.

Hay otros, sin embargo, ante los cuales no existe una conciencia clara, ya sea porque no se les ha reconocido la importancia que poseen, o porque la advertencia que de ellos se tenga no ha llegado a ser formulada con rigor conceptual, generalmente a causa de la carencia de estudios especiales de los aspectos implicados. A nuestro juicio esta última es la situación que afecta a las relaciones entre la educación y el estado económico. Son relaciones intuitivas y aceptadas unánimemente; pero que en la práctica son olvidadas o preteridas. Que una de las responsabilidades del sistema educativo sea contribuir al desarrollo adecuado de una economía, proporcionando los profesionales y técnicos necesarios, no es discutido. Sin embargo, de ordinario y en especial en los países subdesarrollados, suelen formularse planes de desarrollo económico, que implican necesariamente elementos humanos preparados para llevarlos a cabo y que generarán nuevas ocupaciones, sin preocuparse ni preguntarse si el sistema educativo podrá responder a esta obligación.

Tampoco suele haber una información precisa acerca de la estructura profesional existente; si es satisfactoria o deficiente en relación con las metas perseguidas; si

1) La situación educativa en América Latina. La enseñanza primaria: estado, problemas, perspectivas. Publicado en 1960 por la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Impreso por Firmin-Didot, Mesnil-sur-l'Estrée (Francia). Véase el capítulo "Educación y progreso técnico", pp. 214-222; a él pertenecen las citas que hacemos en el texto.

será o no necesario introducirle cambios; y, todavía, si el desarrollo económico y el progreso técnico incesante que se observa en los procesos industriales modernos, producen o generan modificaciones en esa estructura profesional, y, por ende, cuál debe ser el papel, la orientación, los objetivos, que el sistema educativo debe tener para satisfacerlas.

Al esclarecimiento de algunos de estos problemas está dedicado uno de los capítulos de la obra que comentamos. Para ello, se ha recurrido a cifras y hechos, con la advertencia de que "aunque éstos en buena parte se refieren a países no latinoamericanos, pueden constituir un excelente punto de referencia porque la evolución experimentada en los mismos, en el campo que nos ocupa, muestra en definitiva las líneas de un proceso que, en lo general, no puede diferir del que es previsible para las naciones de América Latina". En efecto, el proceso del desarrollo técnico en los países más avanzados, ha mostrado dos tendencias principales. La primera, la transformación de la estructura profesional de la población, causada por el traslado de la fuerza de trabajo "de actividades primarias (agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca e industrias extractivas), hacia actividades secundarias (industrias manufactureras, construcción) y terciarias (comercio, transporte, comunicaciones y servicios de todas clases, incluso educación e investigación científica)". Y la segunda, la aparición de nuevas actividades y profesiones.

Transformación de la estructura profesional. Algunas cifras son concluyente demostración de este fenómeno. En los EE. UU., entre 1840 y 1950, "la proporción de la población dedicada a actividades primarias bajó de 78 a 12% del total de la población activa; la dedicada a actividades secundarias se duplicó pasando del 17 al 34% y, finalmente, la población dedicada a actividades terciarias, pasó de 5 a 54%".

Este proceso, observable en otros países evolucionados económicamente, también se ha manifestado en Latinoamérica, según estudios aparecidos en la "Revista de la CEPAL", y citados en el trabajo que comentamos. Entre 1925 y 1950, años que han presenciado cierto grado de desarrollo industrial, la población dedicada a faenas agrícolas bajó del 62,1% al 53,2%; en cambio, la dedicada a actividades no agrícolas aumentó, pasando del 37,9% al 46,8%.

Las incidencias de este fenómeno en el campo educacional, han quedado demostradas en numerosos estudios. Al transformarse la estructura profesional en el sentido indicado, aumentan las ocupaciones que requieren cierta formación y, por lo tanto, "disminuye la importancia relativa de las oportunidades ocupacionales que implican poca o ninguna formación".

Por otra parte, estudios realizados demuestran que una "renta nacional elevada coincide con niveles edu-

cativos elevados y una proporción considerable de la población dedicada a actividades no agrícolas". Iberoamérica, con un alto porcentaje de analfabetos, con una elevada proporción de su población activa dedicada a actividades primarias, registra un bajo promedio de renta nacional *per capita*.

Aparición de nuevas actividades y profesiones. Este rasgo característico de la economía moderna no sólo significa un incremento cuantitativo de las ocupaciones, sino también un aspecto cualitativo que se manifiesta en un requerimiento de mayor preparación, en intensidad y duración, en los individuos llamados a desempeñarlas.

A tal punto de importancia ha llegado este fenómeno, que la calidad y habilidades de la fuerza de trabajo y la calidad y eficacia de las técnicas de producción, han llegado a ser consideradas por los economistas, como factores de primordial importancia en la obtención de un rápido desarrollo económico. Según esta teoría, "invertir dinero en la educación de las personas, en la investigación industrial y en el entrenamiento de especialistas es más efectivo como medio de aumentar los ingresos *per capita*, que cultivar más tierras o poner más personas a trabajar sin mejorar su destreza".

Recientes investigaciones acerca de los diversos tipos de profesiones, han logrado establecer directa relación entre ellas y una situación económica dada. Se han establecido tres grupos de ocupaciones: "1) profesiones modernas: las que comprenden, primordialmente, tecnologías modernas y un conocimiento científico, o las que se refieren al manejo de un tipo moderno de empresa económica (por ejemplo, investigadores científicos, mecánicos especializados, jefes de personal, etc.); 2) profesiones tradicionales: las que comprenden tecnologías no modernas o empresas económicas no modernas; 3) profesiones clásicas: las no relacionadas con la producción y distribución y que no comprenden, necesariamente, ni las técnicas modernas ni las no modernas (por ejemplo, clérigos, funcionarios gubernamentales, policías, etc.)".

En todos los países de economía evolucionada, se ha podido observar un creciente aumento en la proporción de personas dedicadas a los grupos ocupacionales 1 y 3, que requieren una mayor formación educativa; en cambio, en los países subdesarrollados, las profesiones del grupo 2 representan una elevada proporción entre su población activa.

Las nuevas funciones aparecidas a raíz de los progresos técnicos de la economía moderna, y cuya existencia y crecimiento deben ser previstos por aquellos países que deseen desarrollar sus potencialidades económicas, han sido especificadas en un estudio de la CEPAL. Ellas son: "1) formación de una clase empresarial mo-

derna en las principales ramas de la actividad económica; 2) formación de una capa profesional, de acuerdo con las nuevas exigencias en los diversos campos de la economía y que, en la actualidad, sólo sigue en importancia a las tareas de los diversos tipos de directores y gerentes. Significación pareja tiene la preparación de un aparato administrativo capaz de enfrentarse con las cuestiones de la economía contemporánea y con los rápidos cambios que se producen en la sociedad; 3) formación de una gran variedad de técnicos y especialistas en un nivel intermedio, indispensables en la actividad de todas las empresas y con los que hay que contar en gran número para lograr las metas sucesivas del desarrollo económico; 4) por último, en el plano del trabajo manual, obreros especializados, sobre todo en ciertos procesos y en el manejo de maquinaria especial, y artesanos altamente calificados”.

Situación y perspectivas para Iberoamérica. ¿Cuál es su situación en la relación establecida entre educación y desarrollo económico? ¿Cuáles serían las consecuencias de un desequilibrio entre estos factores? Son cuestiones cuyo exacto diagnóstico y solución, resultan primordiales y vitales para todo programa de elevación de los niveles económicos en los países latinoamericanos.

Al tenor de las cifras y situaciones ya mencionadas, “el bajo nivel educativo de la población produce un exceso de oferta de mano de obra en aquellos sectores de actividad que implican poca o ninguna formación, en detrimento de los sectores que requieren habilidades especiales o formación adelantada, lo cual constituye un freno al desarrollo económico y social”. Que ello es así ha quedado demostrado en los estudios hechos sobre el retraso sufrido por Inglaterra en su desarrollo económico, entre las dos guerras mundiales.

La conclusión del economista Colin Clark, citado en el estudio de la UNESCO, es definitiva: “No cabe duda alguna que la escasez de educación técnica, secundaria y universitaria ha retrasado el progreso económico de Gran Bretaña, y que la ampliación de la educación es un factor importante en el bienestar económico de los Estados Unidos”.

Desde un punto de vista estrictamente económico, si los países subdesarrollados desean lograr una elevación de sus niveles, no sólo deberían crear oportunidades de empleo para utilizar todas las potencialidades humanas, sino que esa mano de obra debería estar entrenada cualitativamente; para ello, la extensión de la educación resulta una condición determinante. Sin embargo, según la CEPAL, “casi todo el aumento de mano de obra en América Latina, tanto en el presente como en los próximos años, se deberá casi exclusiva-

mente a la mano de obra no calificada. Por lo tanto, el problema de la cantidad no resuelve el de la calidad”.

El estudio de estas realidades en cada uno de los países iberoamericanos, resulta de una urgencia extrema; el conocimiento de la realidad educativa, de cómo responde a los requerimientos del desarrollo económico moderno, y qué reajustes e impulsos necesita, no es sólo un ejercicio académico, sino un requisito y un imperativo de nítidos contornos prácticos. Las cifras conocidas acerca de la situación escolar elemental —analfabetismo, población escolar atendida, deserción, aprovechamiento y duración de la escolaridad, etc.—, son francamente deficientes, y hacen difícil concebir la posibilidad de que las nuevas promociones dispongan de una educación que les permita adquirir las especializaciones requeridas por la economía moderna. Será necesario realizar un esfuerzo colectivo, que comprometa todas las energías sociales.

Calidades de la mano de obra en Latinoamérica. En los países desarrollados, las necesidades de profesionales de alto nivel, de técnicos y de mano de obra especializada, provocadas por las técnicas industriales modernas, han podido satisfacerse gracias a la extensión simultánea de sus sistemas educativos los que, al proporcionar una educación general, han permitido las ulteriores especializaciones, asegurando un armonioso y progresivo desarrollo económico.

En los países iberoamericanos, que acusan un rápido crecimiento demográfico, la mano de obra dedicada al trabajo agrícola, según estimaciones de la CEPAL, pasará del 50,7% en 1955, al 36,4% en 1975; y la dedicada a trabajos no agrícolas aumentará del 49,3% en 1955, al 63,6% en 1975. Será responsabilidad urgente el lograr que esta fuerza de trabajo esté preparada cualitativamente, para que en realidad pueda desempeñarse como un factor progresivo en el desarrollo económico. La absorción de esta fuerza de trabajo, fuera del adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y de la disponibilidad de capitales, necesitará del concurso de empresarios, profesionales y técnicos calificados, que exigen una educación más prolongada y profunda.

En este plano también nótese deficiencias, si se compara su número relativo con el de países más avanzados. La CEPAL ha estudiado el número de ingenieros-químicos, ingenieros, químicos incluyendo a los farmacéuticos, y técnicos industriales, grupos de profesionales en directa relación con el desarrollo industrial, disponibles en 1950 en algunos países latinoamericanos. La mayor cantidad de ingenieros en 1952, correspondía a Chile: 27,3 por cada 10.000 habitantes; con datos de 1950 seguía Venezuela: 20,8 ingenieros por cada 10.000

habitantes. Hacia los mismos años, Alemania Federal contaba con 70 ingenieros y Francia con 62, por cada 10.000 habitantes. Similares resultados arrojaba una comparación de los porcentajes de artesanos y obreros calificados.

Una prospección de los grupos profesionales en todos sus niveles, no sólo es reveladora del estado del desarrollo económico de un país, sino también acusa la forma en que su sistema educativo está respondiendo a los requerimientos del progreso económico mediante la preparación de sus ciudadanos.

En este orden de consideraciones y en relación con nuestro país, terminamos esta exposición comentada, registrando el promisorio convenio para realizar un censo de los recursos humanos de Chile, con miras a

fundamentar un programa integral de desarrollo de su economía, celebrado entre la Corporación de Fomento de la Producción y la Universidad de Chile. Esta investigación vendrá a completar otros trabajos que tocan algunos de los aspectos de la realidad educativa nacional, y que, basados en análisis estadísticos, han dado nuevas perspectivas para solucionar antiguos problemas planteados hasta ahora apriorísticamente. Sin ánimo de hacer una mención exhaustiva, registremos las investigaciones realizadas en los Institutos de Sociología y de Investigaciones Estadísticas; y en especial, los trabajos de los profesores Erika Grassau, Egidio Orellana, Eduardo Hamuy, Orlando Sepúlveda, Danilo Salcedo, etc.; sobre algunas de estas investigaciones, han aparecido noticias y reseñas en este Boletín.

SE FUNDO EL INSTITUTO DE LITERATURA CHILENA

El prof. CÉSAR BUNSTER, su primer director

El Consejo Universitario aprobó la creación del Instituto de Literatura Chilena, que dependerá de la Facultad de Filosofía y Educación, y desarrollará sus actividades en íntimo contacto con el Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico y en especial con la cátedra de Literatura Chilena. Estará presidido por un Director e integrado por miembros investigadores, ayudantes y personal auxiliar; habrá, además, un Consejo que adoptará resoluciones sobre la elección de nuevos miembros, publicaciones y asignaciones de trabajo. Entre las finalidades del nuevo centro universitario de investigación, figuran la organización de un repertorio bibliográfico de la literatura chilena; la elaboración de un plan para una Biblioteca de Autores Chilenos y la preparación de los textos pertinentes a ella que el Instituto deba publicar; formación de un archivo literario; planificación de las investigaciones y elaboración de textos para la enseñanza media y superior de la especialidad.

Entre las publicaciones que el Instituto tendrá a su cargo figuran repertorios bibliográficos, documentos, textos anotados, manuales, ensayos y monografías. Se consulta también la publicación de un boletín informativo.

Como forma de cooperar en el trabajo docente del Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico, el Instituto será el centro donde se realicen las memorias y trabajos de investigación de los alumnos de la cátedra de Literatura Chilena, bajo la dirección del personal de la mencionada cátedra.

Primer Director del Instituto ha sido designado por el Consejo Universitario, el profesor César Bunster, catedrático de Literatura General en el Instituto Pedagógico, que ha desempeñado importantes cargos en la educación pública, entre otros, la Subsecretaría de Educación y que ha tenido actuación destacada en nuestra vida literaria. Es asimismo, autor de numerosos textos oficiales de estudio para la enseñanza del castellano.

Oportunamente este Boletín puso de relieve la necesidad de la creación del Instituto de Literatura Chilena, a través de artículos polémicos.